



ACTO DE APROBACIÓN ESPECIFICACIONES / FICHAS TÉCNICAS / E INICIO DEL PROCEDIMIENTO

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 a.m., del día 24 de junio del año 2025, en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, situado en el primer (1er) nivel, del Ministerio de Agricultura, ubicado en la Av. Autopista Duarte KM 6 ½ Los Jardines del Norte. Santo Domingo, D.N. República Dominicana, Santo Domingo, República Dominicana, se reunieron la Sr. Ramón Fernando Jáquez, viceministro Administrativo y Financiero y la Sra. Brenda Jiménez, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, para conocer y decidir sobre lo siguiente:

PRIMERO: Decidir la aprobación de especificaciones técnicas e inicio del procedimiento de Compra Directa Núm. **AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0059**, llevado a cabo para la de Adquisición de ordeño móvil de dos (2) pezoneras para ser utilizados en el ordeño del ganado de CEBIORA FIV-La Romana y el Proyecto D-1 ganadero Ysura Azua, a solicitud del del Centro Biotecnológico de Produccion Animal CEBIORA.

SEGUNDO: Designar la comisión evaluadora de las propuestas que se presenten en el referido procedimiento de contratación.

VISTA: La Resolución PNP-01-2025 de fecha 2 de enero de 2025, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fijan los valores a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2025, la cual consigna para la adquisición de esta herramienta agrícola mediante la modalidad de Compra Directa hasta RD\$248,085.67.

VISTA: La Ley núm. 340-06 y sus modificaciones sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18/08/2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, núm. 416-23 de fecha 14 de septiembre de 2023.

VISTO: La solicitud de compra de fecha 22 de mayo del 2025.

VISTA: La certificación de fondos de veintiocho de (18) de junio del 2025 por un monto de RD\$110,000.00

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

RESUELVEN:

PRIMERA RESOLUCIÓN: **APROBAR** el procedimiento en modalidad de Compra Directa, ref. **AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0059**, llevado a cabo para la contratación de servicios técnicos profesionales, para la de Adquisición de ordeño móvil de dos (2) pezoneras para ser utilizados en el ordeño del ganado de CEBIORA FIV-La Romana y el Proyecto D-1 ganadero Ysura Azua, a solicitud del del Centro Biotecnológico de Produccion Animal CEBIORA.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: **SE DESIGNA** para que forme parte de la comisión evaluadora el siguiente departamento:

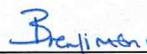
- Departamento de Coordinadora de Regionales-Proyecto Ysura

TERCERA RESOLUCIÓN: **REMITE** al Departamento de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Ministerio), para fines de su publicación en el Portal Institucional y Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) para dar fiel cumplimiento de Principio de Transparencia y Publicidad, conforme a lo establecido en el Art. 3, numeral 3 de la Ley Núm. 340-06.



Ramon Fernando Jáquez García

Viceministro Administrativo y Financiero



Brenda Jimenez

Directora del Departamento de Compras y Contrataciones